

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 12 del 2020

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DELPHIN REVERSE SYSTEM MANABI S.A. DEREOSYM

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario he podido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del **2019** de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias se cumplieron en su totalidad.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al **2019**.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que la compañía en este año alcanzo en un 49% las ventas del cual se había proyectado la junta general de accionistas con la línea de **HERRAMIENTAS INDUSTRIAL** esperamos que la la línea de **PURIFICADORES DE AGUA** tengamos éxito en este nuevo año. Prepararnos mejor y así alcanzar la metas que se ha planteado la junta general de accionistas. Es todo lo que puedo informar ante ustedes.

Muy Atentamente,



C.P.A. Srta. Maria Alejandra Espinoza B.
C.I. 0941197303
Reg. 9479